

Dictan privativa de libertad contra 10 manifestantes en Yaracuy

El Ministerio Público dictó durante el fin de semana privativa de libertad contra 10 ciudadanos del estado Yaracuy que protestaban por los servicios públicos y por la escasez de gasolina.

El pasado 25 de septiembre, luego de la audiencia de presentación que se desarrolló en el Circuito Judicial Penal de Yaracuy, a cinco personas detenidas en Chivacoa, municipio Bruzual, les impusieron medida con régimen de presentación de fiadores.

Las autoridades judiciales los imputaron por la supuesta alteración del orden público, porte ilícito de arma de fuego y terrorismo.

Biagio Pilieri, diputado a la Asamblea Nacional, publicó la información en Twitter y le ha hecho seguimiento a la situación. El parlamentario exige la liberación de los ciudadanos porque, afirma, ejercían el legítimo derecho a la protesta.

El domingo, en horas de la noche, fue dictaminada privativa de libertad en contra de otras cinco personas. Les imputaron por la presunta posesión de explosivos.

Los protestantes, que fueron detenidos durante las concentraciones en Nirgua, son Iván José Ríos Pinto, Juan Mercado, Zathdiel Rangel, Javier Giménez y Mario Montoya.

“Régimen materializa el secuestro de cinco presos políticos”, rechazó Pilieri.

Foro Penal reportó que más de 30 personas resultaron detenidas por funcionarios de la policía regional por las protestas registradas en varias zonas de la entidad.

Organismos de seguridad, reprimieron fuertemente las

manifestaciones de ciudadanos, que por varios días estuvieron en las calles exigiendo mejoras en los servicios públicos y un cambio político en el país.

[#Yaracuy](#) / 11pm [#Urgente](#): Acaba de terminar la audiencia de presentación de 5 yaracuyanos de [#Nirgua](#).

-Mario Montoya

-Iván Ríos

-Juan Mercado

-Zathdiel Rangel

-Javier Giménez

Acaban de dictarles PRIVATIVA DE LIBERTAD.

Régimen materializa el Secuestro de 5 Presos Políticos!

– Biagio Pilieri (@BiagioPilieri) [September 28, 2020](#)

Con información de El Nacional